COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES		ACTA GESTION DE RIESGOS ACCIDENTES Y DESASTRES EN LA PRIMERA INFANCIA

Fecha: 20 de junio del 2025

Objetivo: Reconocer las medidas necesarias para atender accidentes, desastres, y procesos de recuperación ante posibles accidentes y desastres.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la capacitación con el equipo de talento humano, destacando la importancia de reconocer y aplicar las medidas necesarias para atender accidentes y desastres. Este conocimiento es fundamental para actuar de manera oportuna y efectiva ante cualquier eventualidad, garantizando la protección, el bienestar y la atención adecuada a las niñas y los niños bajo nuestra responsabilidad.

Durante la jornada se abordaron aspectos clave relacionados con la prevención, atención inmediata y recuperación ante situaciones de emergencia, haciendo énfasis en la importancia de contar con un plan de acción claro y en la participación activa de todo el equipo institucional.

1. **¿Por qué es importante estar preparados?** Los accidentes y desastres pueden ocurrir en cualquier momento. Estar preparados permite:

- Actuar con rapidez y eficacia.
- Minimizar riesgos y daños.
- Proteger la vida de niñas, niños y adultos.
- Facilitar una recuperación más rápida.

2. Tipos de situaciones que debemos prever:

- Accidentes comunes: caídas, cortaduras, quemaduras, intoxicaciones, ahogamiento.
- Desastres naturales: sismos, inundaciones, tormentas eléctricas.
- Emergencias humanas: incendios, fugas de gas, fallas eléctricas.

2. **Medidas de prevención y atención inmediata:**

a. Prevención

- Identificar los riesgos del entorno (cables sueltos, escaleras, líquidos derramados).
- Contar con salidas de emergencia visibles y accesibles.
- Mantener extintores y botiquines actualizados y en buen estado.
- Capacitar al personal en primeros auxilios y evacuación.

b. Atención inmediata

- Mantener la calma para transmitir seguridad a las niñas y niños.
- Aplicar primeros auxilios básicos mientras llega ayuda médica.
- Activar el plan de emergencias: llamadas a líneas de atención (123, bomberos, salud).
- Evacuar si es necesario, siguiendo rutas seguras y puntos de encuentro establecidos.

4. Plan de emergencia institucional

Toda unidad de servicio debe tener un plan que incluya:

- Rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Roles asignados a los adultos responsables (líder de evacuación, guía, apoyo a niños con discapacidad).
- Ensayos regulares de evacuación para que niños y adultos sepan qué hacer.

5. Proceso de recuperación después de un evento

- **Atención emocional:** Escuchar y contener a los niños, validar sus miedos y emociones.
- **Comunicación clara con las familias:** Informar lo sucedido, medidas tomadas y estado de salud de sus hijos.
- **Evaluar daños** físicos o materiales.
- **Ajustes y mejoras** al plan de emergencias según lo aprendido.

6. Participación de las familias

- Estar informadas del plan de emergencias.
- Enseñar a sus hijos su nombre completo, dirección y teléfono.
- Participar en simulacros y capacitaciones.
- Tener un contacto actualizado en caso de emergencias.

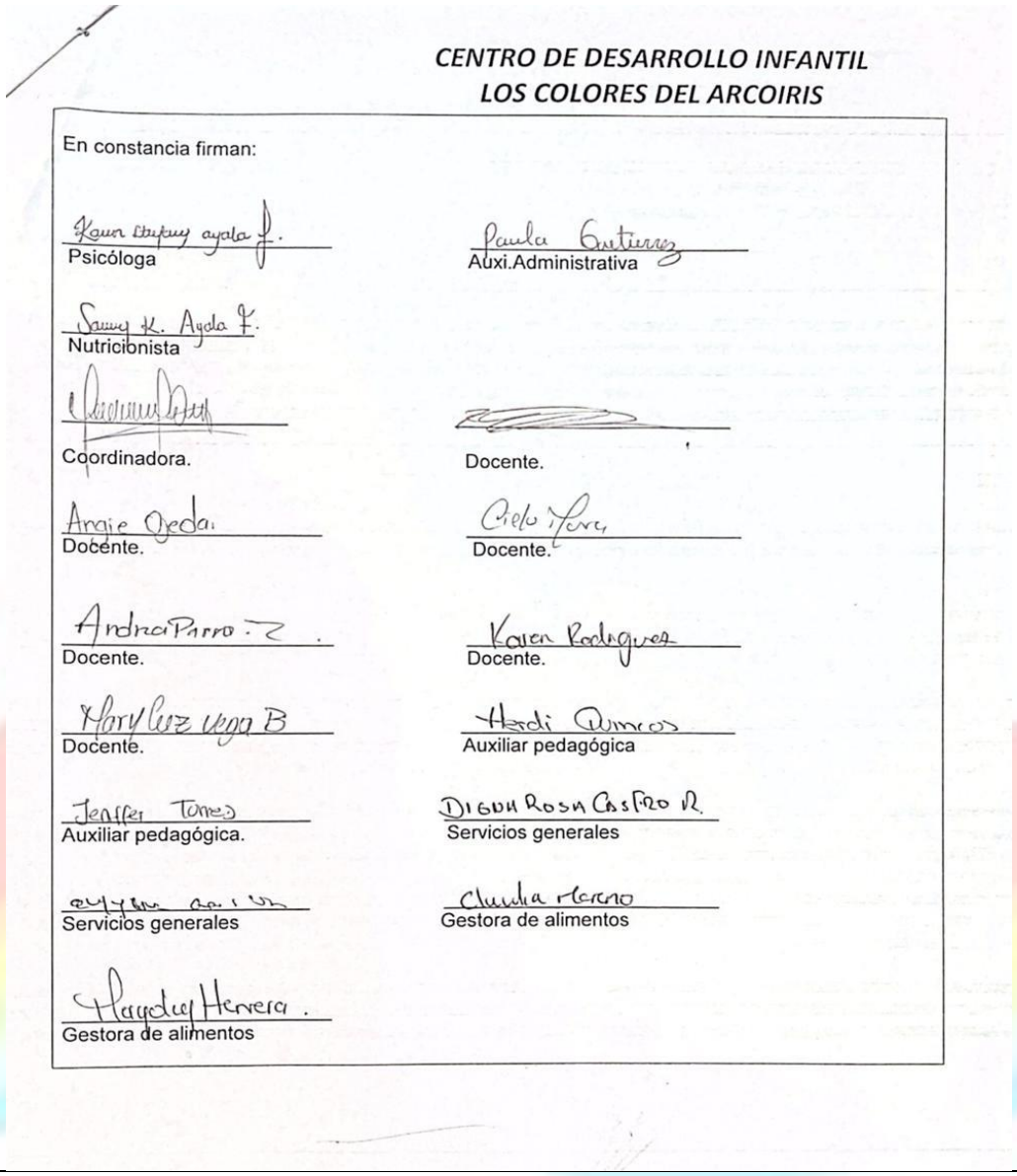
Finalmente, se brindó un espacio para resolver dudas e inquietudes del equipo, promoviendo la reflexión colectiva y el compromiso con la seguridad de las niñas y los niños. Se realizó el cierre de la reunión agradeciendo la participación y recordando la importancia de estar preparados ante cualquier situación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





LISTADO DE ASISTENCIA:



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
LOS COLORES DEL ARCOIRIS

En constancia firman:

Psicóloga

Auxi.Administrativa

Nutricionista

Coordinadora.

Docente.

Docente.

Docente.

Docente.

Docente.

Docente.

Auxiliar pedagógica

Auxiliar pedagógica.

Servicios generales

Servicios generales

Gestora de alimentos

Gestora de alimentos